



**Somos la esperanza, somos el futuro**

## Pronunciamiento de la UP en el Magdalena sobre suspensión del Alcalde Rafael Martínez

El comité ejecutivo de la Junta Patriótica Departamental del Magdalena rechaza la suspensión por tres meses que en la tarde de ayer impuso la Procuraduría General de la Nación al alcalde distrital Rafael Alejandro Martínez. Creemos que la Procuraduría actúa con excesiva severidad para juzgar la presunta participación en política del alcalde cuando realiza actos públicos con el ex alcalde Carlos Caicedo, y llama la atención que en medio de los XVIII Juegos Bolivarianos se tome una decisión en contravía de los recientes pronunciamientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Santa Marta estuvo secuestrada durante años por elites políticas y económicas que la sumieron en el atraso social, que ahondaron al cederle el dominio de amplios sectores urbanos a los paramilitares que llenaron de muerte y terror por largos años la Perla de América. Desde el pasado gobierno la ciudad vive un renacer ciudadano que ha recuperado las empresas y espacios públicos de quienes los habían apresado para su usufructo, hecho que se ha profundizado con el Alcalde Rafael Martínez y que la Procuraduría mediante sus controles pretende acallar y ahora suspender. Contrasta esta actitud con la excesiva lentitud que avanzan las investigaciones por hechos similares a otros alcaldes como Alex Char, o el nulo proceder por los incumplimientos y presunto detrimento que se fragua en las narices del país con la Vía de la Prosperidad donde más de 400 mil millones de pesos de los magdalenenses se perderán mientras nada les pasa a la familia Cotes que ideó esta gran frustración.

Llamamos a toda la ciudadanía samaria, a los trabajadores, a la juventud, a los educadores, a los partidos políticos, a los movimientos sociales a movilizarnos para defender el Cambio en las calles. Porque la paz se construye en territorios bien administrados!!

### **Comité Ejecutivo**

**Junta Patriótica Departamental del Magdalena**

**Santa Marta, 15 de Noviembre de 2017**